

Ingapirca, 03 de abril del 2019

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAPAC ÑAN S.A

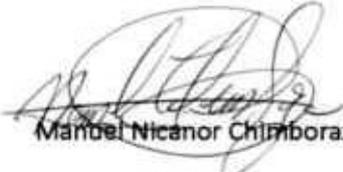
Presente.-

De mis Consideraciones:

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y reglamento de la Compañía es mi deber como Gerente indicarles que en relación a los Estados Financieros de la Compañía CAPAC ÑAN S.A durante el año 2018 ha existido movimiento durante los 2 últimos meses del año debido a que la compañía se legalizó casi al final del año, además el ingreso que ha existido son los ingresos recaudados a la Empresa Nutrileche, y los gastos existentes han sido relacionados con la actividad de la compañía por lo cual la utilidad de USD 846 DOLARES es la que al 31 de diciembre ha existido.

Es todo cuanto puedo indicar en lo relacionado a los balances económicos del año 2018.

Atentamente.


Manuel Nicánor Chimborazo
GERENTE